

**APRUEBAN 21 DISTINTIVOS SELLO BLANCO**

**Guatemala 7 de julio 2023.** Las instalaciones del Fideicomiso FONAGRO fueron sede de la reunión del Comité Evaluador del Programa Sello Blanco, integrado por representantes del Ministerio de Economía, Viceministerio de Desarrollo de la MIPYME, Registro Mercantil, Ministerio de Relaciones Exteriores por medio de sus consejeros comerciales y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación representado por FONAGRO a través del Lic. Harold Estrada y la Ingeniera Gloria Recinos. En dicha reunión se aprobó otorgar 21 nuevos distintivos a igual número de MIPYMES, lo que les permitirá entre otras cosas, optar a mejores oportunidades de mercado para sus productos.



También se evaluó la estrategia a implementar con el fin de beneficiar a mayor número de empresas y/o organizaciones para que se hagan acreedoras a dicho distintivo.

Sello Blanco busca posicionar los productos provenientes de MIPYMES, asociaciones y cooperativas que poseen calidad. Garantizando el origen y producción mediante estrategias de comunicación y sensibilización para generar consumo responsable para la compra de productos guatemaltecos.